Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025

DOCTORA
YURANY ANDREA ORDOÑEZ RENGIFO
SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Ciudad: CALI
Asunto: **PROPUESTA**

Respetada Doctora:

Me permito presentar propuesta para desarrollar contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** cuyo objeto sería: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA. De acuerdo con mi capacidad, experiencia e idoneidad para la ejecución del contrato podré obligarme en calidad de contratista a lo siguiente:

1- Ingresar, alimentar y actualizar datos relacionados con la funcionalidad y ejecución de los programas de la Secretaria, en plataformas de información institucionales, atendiendo a la necesidad del servicio

2- Realizar el levantamiento de información en campo, mediante encuestas, entrevistas o formatos de caracterización y/o diagnostico de población beneficiaria, teniendo en cuenta la ley 1581 de 2012.

3- Elaborar informes técnicos e informes con cuadros estadísticos básicos derivados del procesamiento de la información recopilada en campo, con el desarrollo de los proyectos vinculados a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el marco del plan de desarrollo Departamental.

4- Apoyar en la implementación de capacitaciones, sencibilizaciones y/o formaciones relacionadas con la prevención de VBG, enfoque de género y/o diversidad, empoderamiento en derechos, de acuerdo a la misionalidad de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual.

5- Aportar desde las actividades técnicas asignadas al fortalecimiento del MIPG, mediante la entrega de información de campo, sistematización de datos y apoyo en procesos de seguimiento instituciona

6- Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

2- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

Yo **GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **66722118** de TULUA, declaró bajo la gravedad de juramento la inexistencia de Conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y en las demás normas sobre la materia.

Agradezco su amable atención.

GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
CC. 66722118 de TULUA